

10 VEHÍCULOS FUERON MULTADOS Y LLEVADOS AL DEPÓSITO MUNICIPAL POR CIRCULAR SIN LOGOTIPO NI TARJETA DE CIRCULACIÓN

Con la finalidad de erradicar la informalidad en el sector, la Municipalidad Provincial del Santa (MPS), a través de la Subgerencia de Transporte realizó un operativo inopinado que terminó multando y llevando al depósito 10 vehículos de transporte público de pasajeros debido a que no contaban con logotipo, ni tarjeta de circulación.

Los inspectores de dicha área y de Ejecutoría Coactiva se desplazaron hasta la cuadra 18 de la avenida José Pardo de Chimbote para realizar la diligencia que tuvo por finalidad combatir la informalidad que pone en riesgo la seguridad de los pasajeros.

El subgerente de dicha área, Jonathan Díaz Bejar detalló que los choferes de estas unidades se resistieron en cumplir con las disposiciones de la municipalidad, por lo que las unidades fueron llevadas al depósito municipal y los choferes multados con montos que van desde 257 hasta 1057 soles.

"Continuamos con el trabajo de disminuir el transporte informal de pasajeros. En esta oportunidad se llevaron al depósito 6 vehículos, dos por no contar con logotipo y 4 por recorrer la ciudad sin contar con tarjeta de circulación", anotó.

El funcionario reiteró que continuarán realizando operativos para disminuir la informalidad en el sector, asimismo lamentó que muchas unidades se resistan en cumplir con las disposiciones municipales.

Díaz Bejar, advirtió que impondrán multas y las unidades serán llevadas al depósito municipal si es que los choferes se resisten en circular en la informalidad.





